

LA INSTRUCCIÓN RUDIMENTARIA

EN LA REPÚBLICA

1.—CARÁCTER DE LA INSTRUCCIÓN RUDIMENTARIA

La ley de 30 de mayo de 1911, expedida por el Congreso Federal, autorizó al Ejecutivo de la Unión «para establecer en toda la República escuelas de instrucción rudimentaria, independientes de las escuelas primarias existentes o que en lo sucesivo se funden.»

La propia ley define las escuelas de instrucción rudimentaria diciendo: que tendrán por objeto enseñar, *principalmente a los individuos de la raza indígena*, a hablar, leer y escribir el castellano y a ejecutar las operaciones elementales más usuales de la aritmética. Esta instrucción se desarrollará, cuando más, en dos cursos anuales. *No será obligatoria*, y la ley que la establece no afectará la observancia de las que en materia de instrucción obligatoria estén vigentes o rijan en lo sucesivo en los Estados, Distrito Federal o Territorios.

Las escuelas de instrucción rudimentaria estarán abiertas para cuantos analfabetos concurren a ellas *sin distinción de sexos ni de edades*. Más aún: el Ejecutivo estimulará la asistencia a ellas *distribuyendo en las mismas alimentos y vestidos a los educandos*, según las circunstancias.

La ley de 30 de mayo de 1911 no impone al Ejecutivo de la Unión el *deber* de fundar en toda la extensión de la República tantas escuelas de instrucción rudimentaria como se necesiten para acabar con el analfabetismo, sino que sólo se limita a *autorizarlo* para establecer dichas escuelas *en toda la República*. «Estas escuelas, dice el artículo 4º de la ley, se irán estableciendo y aumentando a medida que lo permitan los recursos de que disponga el Ejecutivo.»

Antes de la expedición de dicha ley el Gobierno Federal se había limitado a erigir escuelas primarias en el Distrito Federal y Territorios; y sólo había establecido en los Estados escuelas agrícolas, mineras y navales. Pero en vista del fuerte tanto por ciento de analfabetos que pesa sobre nuestro país, creyó necesario contribuir de algún modo a

combatirlo, ayudando en esa tarea patriótica a los Estados por medio de escuelas que se fuesen a abrir, no en los centros poblados, sino en los campos, que es en donde domina principalmente el número de iletrados. Y ciertamente que no necesitaba el Ejecutivo Federal que lo *autorizara* una ley para establecer escuelas de instrucción rudimentaria en toda la República, pues sin ella, no existiendo ley prohibitiva, podía establecerlas con el mismo derecho que tiene para abrir planteles educativos cualquier particular o asociación en virtud de la libertad de enseñanza prescripta por nuestra Constitución Política en su artículo 3º

2.—OPOSICIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

Pero la ley era necesaria para fortificar debidamente la acción educadora del Ejecutivo Federal, y en previsión de cualquiera objeción que se levantase, como de hecho se levantó por el Gobernador del Estado de Coahuila, quien tachó de anticonstitucional la citada ley, haciendo la representación correspondiente ante el Congreso de la Unión, el cual declaró que el decreto no adolecía de semejante defecto.

Que la ley que autorizó al Presidente de la República para establecer escuelas de instrucción rudimentaria en todo el país es benéfica, está en la conciencia de todos. Desde luego no impone ningún gravamen a los Estados, ni les señala obligaciones ni les infiere molestias. La inmensa mayoría de ellos tiene una proporción de analfabetos que oscila entre el 59 y 91 por ciento. Todos, sin excepción, carecen de los recursos necesarios para educar a los niños en edad escolar con que cuentan, pues apenas si pueden atender del 25 al 30 por ciento de ellos, los más adelantados y progresistas. El Estado de Coahuila, según el último censo, tiene 362,092 habitantes, de los que sólo saben leer y escribir 115,592, siendo analfabetos 246,500, de los cuales, descontando 62,002 niños de 1 a 5 años, quedan 184,498 analfabetos propiamente dichos, que aun pueden descomponerse en 46,086 analfabetos menores de 12 años y 138,412 mayores de 12 años. El Estado tiene 49,077 niños de 6 a 10 años y 37,217 de 11 a 15 años. Ya no ahora, sino en sus mejores tiempos (antes de la Revolución), se inscribieron en las escuelas oficiales 28,424 niños (muchos de ellos mayores de 12 años), habiéndose examinado solamente 20,425. Luego el Estado de Coahuila no puede atender ni el 25 por ciento de los niños de 6 a 15 años. Y sin embargo, se ha opuesto a la instalación de las escuelas rudimentarias.

El Gobernador del Estado de Colima también ha opuesto algunas trabas a la instalación de estos planteles, y a ellas se debe que aun no puedan establecerse todos los que se habían señalado al Estado ni funcionen debidamente los que hasta ahora han podido fundarse.

En cambio, en otros Estados han sido bien acogidas; los vecinos de

los pequeños poblados las solicitan, ofreciendo locales y algunas veces muebles y útiles, conformándose solamente con el sueldo de los maestros.

Y si no se han fundado muchas, las que los ranchos y haciendas desean, es porque el Ejecutivo de la Unión no ha contado con los fondos necesarios.

Haciendo contraste con el Estado de Coahuila, el de Chihuahua se ha dirigido a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes manifestándole que dará a los Directores de las escuelas rudimentarias que en él se establezcan, un sobresueldo de \$ 20.00 mensuales.

3.—PAPEL IMPORTANTE DE LAS ESCUELAS RUDIMENTARIAS

Las escuelas de instrucción rudimentaria han tenido el raro privilegio de atraer la atención de muchas personas que gustan de los estudios sociológicos o educacionales, y las han considerado desde varios puntos de vista. ¿Por qué esa atención y aun las discusiones de que han sido objeto? Las escuelas rudimentarias nada tienen de raro ni de nuevo. Son algo más que las escuelas de *leer, escribir y contar* de que tanto se ha hablado. Decimos algo más, porque las escuelas rudimentarias, al inscribir en su programa la enseñanza de la lengua, presuponen que proporcionarán, no sólo la lectura y escritura, sino también ejercicios de lengua nacional. Y al ver cómo se han levantado hasta protestas contra ellas, parece que ya habían desaparecido, que ya habían muerto y que el Gobierno Federal ha tratado de exhumarlas. Ni nuestros adelantos pedagógicos, por apreciables que sean, ni mucho menos nuestra situación económica, han podido borrar de nuestro sistema de enseñanza las escuelas de *leer, escribir y contar*. Numerosas escuelas de esa índole son las que encienden la luz del alfabeto en muchos lugares. Algunas tienen el aditamento de una o dos materias que se juzgan importantes, y así sucesivamente hasta llegar a las escuelas urbanas de programas completos y numerosos maestros. Pero el tipo general de escuela en nuestro país es la *unitaria*, es decir, la de un solo maestro, con un programa más o menos rudimentario. Por otra parte, el tiempo que los alumnos duran en las escuelas, nunca es el marcado por las leyes de instrucción obligatoria: la mayor parte de los niños abandonan el plantel a los dos años, y pocos son los que continúan en el tercer año y menos aún, los que concluyen el cuarto. De suerte que la educación impartida en millares de nuestras escuelas es deficiente por lo rudimentaria, tanto en lo que se refiere al programa que la informa como a la organización del plantel en que se da. Y sin embargo nadie piensa en clausurarlas.

No es, pues, justificada la actitud de aquellos que se han declarado opositores de las escuelas de instrucción rudimentaria. No son éstas

una exhumación, no son un anacronismo pedagógico, son una extensión del sistema escolar que ya existe en los campos y que va a satisfacer una necesidad: la de la lengua nacional, incluyendo la de la lectura y escritura. Que no son perfectas, aceptado. Tampoco lo son las de las ciudades y pueblos. ¿Quién se atrevería á decir que no ve defectos graves en las escuelas urbanas? ¿Quién tendría valor para decir que nuestras escuelas de programas completos están tan bien organizadas y servidas como las escuelas americanas de Boston? Y sin embargo, nadie ha tenido el mal pensamiento de suprimirlas. Lo bueno o malo de nuestras escuelas tiene que ser relativo, en atención a nuestros medios y situación social. Tenemos lo que podemos. Si nuestros recursos no nos permiten tener escuelas perfectas, hagámoslas como podamos. De cualquier modo que sean, ayudarán a nuestro progreso, levantarán el nivel intelectual del pueblo y contribuirán a hacerlo más apto para la vida civilizada. Todos los pueblos adelantados han tenido que apoyarse en sus escuelas pobres; sin ellas no habrían llegado a tenerlas como ahora ni llegado a ser lo que son. ¿De suerte que porque ahora hay luz eléctrica en las ciudades no es permitido que los ranchos se alumbren con petróleo?

Las escuelas de instrucción rudimentaria tienen todavía, en nuestro país de 78 por ciento de analfabetos y de escasos recursos, un gran papel que desempeñar. La gravedad del problema debe hacernos prácticos y no soñadores, hombres de acción antes que poetas.

4.—FOLLETO INTERESANTE DEL SR. ING^o PANI

Uno de los pensadores que ha promovido con la publicación de un folleto interesante mayor número de juicios acerca de las escuelas de instrucción rudimentaria, es el Sr. Ing^o Alberto J. Pani, ex-Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El Sr. Pani conceptúa el problema del establecimiento de las escuelas rudimentarias, considerándolo desde el solo punto de vista del cumplimiento textual de la ley, *como el más difícil de cuantos tiene que resolver por ahora la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Y dice que las mayores dificultades se derivan, principalmente, de las condiciones especiales de nuestro pueblo, de la extremada limitación de nuestros recursos, y de la propia ley, «en cuyo seno parece moverse con vigorosas palpitaciones de vida, el germen mismo del fracaso.»

Clasifica las principales dificultades en las tres categorías siguientes:

1^a Masa analfabeta y heterogeneidad étnico-lingüística de la población.

2^a Insuficiencia del Presupuesto.

3^a Defectos técnicos del programa.

Examinemos estos tres puntos.

5.—MASA ANALFABETA Y HETEROGENEIDAD ÉTNICO-LINGÜÍSTICA DE LA POBLACIÓN

La masa analfabeta y la heterogeneidad étnico-lingüística de la población, a que se refiere el primer punto, es, en concepto del Sr. Pani, una dificultad que complica muy seriamente la organización de un sistema de instrucción rudimentaria en la República.

Que contemos con una masa analfabeta muy considerable, no es una dificultad, en mi concepto. No es difícil enseñar a leer y a escribir. Para el caso, lo mismo da enseñar a cien que a un millón de individuos. Si comparamos la masa analfabeta con un cerro, digo que no es difícil destruir ese cerro, pues así como se le desmorona un metro cúbico, puede desmoronarse toda la mole. En el primer caso no hay dificultad pedagógica; en el segundo no hay dificultad mecánica. La dificultad es de otro orden: es de dinero. Por eso se ha dicho tan frecuentemente que detrás de todo problema pedagógico está el problema económico. Resuelto éste, aquél no ofrece oposición.

Tampoco creemos que la organización de un sistema de instrucción rudimentaria encuentre obstáculos en la heterogeneidad de razas y costumbres. Lo mismo da establecer una escuela para blancos que para negros. ¿Será porque en una misma escuela no puede educarse simultáneamente a individuos de diversas procedencias étnicas? No lo dice el Sr. Pani. Pero la práctica nos demuestra que en nuestras escuelas no se hace distinción de razas, y en los mismos bancos se sientan democráticamente los niños de ojos azules, piel blanca y cabellos rubios y los niños de ojos negros y de piel cobriza, negra o de matices mezclados, lo cual ha hecho que entre nosotros no existan sentimientos de desprecio hacia determinada raza o casta.

La diversidad de lenguas habladas por los indios parece ser ciertamente una dificultad. El Sr. Pimentel, citado por el Sr. Pani, estima en *más de tres millones el número de indígenas que no hablan español*.

El Sr. Pimentel no tuvo a la vista ningún censo fehaciente, por lo que su cálculo es sólo estimativo. Por otra parte, el número de indios que hablan español aumenta cada día más por diversas circunstancias y disminuye en la misma proporción el de los que conservan su lengua nativa. A este propósito es pertinente hacer mención de un procedimiento eficazísimo que el gobierno posee para enseñar el español a los indios: el servicio de las armas.

La mayor parte de los soldados que forman nuestros batallones son de raza indígena. Los que ingresan al Ejército ignorando el español, en él lo aprenden forzosamente. Por otra parte, el servicio de las armas hace viajero al indio sedentario. Si el cuartel no es modelo de vida moral, en cambio da al indio, juntamente con la lengua nacional, hábitos

nuevos que lo modifican profundamente. Así pues, y a pesar de todo, el cuartel civiliza al indio.

Los tres millones de indígenas que no hablan español, según el cálculo estimativo del Sr. Pimentel, se han reducido. La prueba está en el dato suministrado por el censo de 1900, el cual sólo registró 2.077,622 indígenas en esas condiciones.

Y esta reducción es patente en los pueblos del Distrito Federal a donde ha sido posible llevar escuelas.

Hace 15 años (antes del establecimiento de la Dirección de Instrucción Primaria), era difícilísimo encontrar indios que hablasen español en los pueblos de las Municipalidades de Xochimilco y Milpa Alta, como San Francisco Tlalnepantla, Xicalco, Ostotepec, Actopan, Xicomulco, Miacatlán, Tlacotenco, Tepenahuac, Santa Catarina, Santa Marta, etc. Ahora, sin que haya desaparecido de ellos el mexicano, abundan los indios que hablan mexicano y español. Esto se debe principalmente a la acción de la escuela. Cuando los niños de ciertos pueblos juegan en el patio de recreo, sólo hablan mexicano; pero apenas entran en la sala de clase, el mexicano cede su lugar al español. Y para eso no ha sido necesario que los maestros aprendan el mexicano. Precisamente porque lo ignoran, se ven obligados a hablar a los niños en español; y este es el mejor procedimiento, el directo, para enseñar una lengua extranjera. El sistema que muchos preconizan para lograr mejor éxito en las escuelas de indios y que consiste en recomendar a los maestros aprendan la lengua de sus discípulos, es el medio más adecuado para que los indios continúen ignorando el español. El método Berlitz para la enseñanza de las lenguas extranjeras exige de los profesores la condición de ignorar la lengua de sus discípulos, a fin de que la enseñanza *no sea por traducción*, que es el peor de los métodos, sino por transmisión directa, tal como hemos aprendido la lengua materna, la cual, como es evidente, no la hemos recibido por intermedio de ninguna otra.

Este, como se ve, es un punto muy importante. Y en vista de lo dicho, comprobado por la experiencia en el Distrito Federal, puede establecerse que, para enseñar a indios, no es preciso aprender previamente su lengua. Enseñándole en su lengua, contribuimos a la conservación de ella, lo cual será muy hermoso y deseable para los lingüistas y anticuarios, pero un obstáculo siempre muy considerable para la civilización y para la formación del alma nacional. No enseñándole en su lengua, el indio se verá precisado a aprender el español; y esto es lo importante, aun cuando olvide su lengua nativa. La poliglosis es un obstáculo para el progreso dentro de una misma patria.

Una consecuencia de todo lo anterior, es que la dificultad que creía ver el Sr. Pani en la pluralidad de lenguas indígenas, se desvanece. La dificultad no es pedagógica. En último análisis es también económica, puesto que la resolución estriba en el reclutamiento de maestros idóneos, a quienes habrá que pagarles sueldos decorosos.

6.—INSUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO

Claro está, por todo lo dicho, que estamos conformes en la dificultad a que se refiere el Sr. Pani en su segundo punto.

Mientras no se disponga de dinero suficiente, no será posible organizar un servicio de instrucción rudimentaria en la República en la medida que lo reclaman las actuales circunstancias.

7.—DEFECTOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA

Por lo que toca al tercer punto creemos que el Sr. Pani exagera cuando cree que la ley, por sus defectos técnicos, lleva consigo el germen mismo del fracaso; más aún: que es irrealizable y peligrosa. Sin duda, que es deseable que la educación escolar sea lo más completa posible. Los cánones pedagógicos, desde el punto de vista teórico, son inflexibles y condenan cualquier sistema escolar que no tienda a producir una *educación integral*, como han dado en llamar malamente a una educación «completa». Pero la palabra «completa» es muy relativa. Una educación puede ser *completa* para un esquimal; pero la misma sería incompleta para un parisiense. Con su educación completa el esquimal es lo que es, y aun puede ser un hombre distinguido en su tribu. Con la misma educación, el parisiense sería un salvaje. Si invirtiéramos los términos, diríamos que sería un desatino trasplantar a los hielos de la Groenlandia una escuela parisiense y someter a su régimen educativo a los niños de una tribu de esquimales. Hasta la fecha, las naciones colonizadoras no han incurrido en semejante error cuando han tratado de civilizar a sus colonias. La escuela debe corresponder al estado social de los pueblos en cuyo seno se establece. La educación pública debe procurar satisfacer las necesidades máximas de los agregados sociales, y esa educación será *completa* en tanto que cumpla ese objeto. En consecuencia, una escuela rudimentaria, con su programa de leer, escribir y contar, puede ser completa con relación a cierto estado social, y coadyuvar, por lo mismo, al progreso de las congregaciones humanas correspondientes.

Se ha dicho que la lectura y la escritura no contribuyen a la educación del espíritu. Quienes tal cosa afirman se equivocan. La enseñanza de cada una de esas materias posee un poder educativo de primer orden; si a ellas agregamos la enseñanza de la lengua y el cálculo, obtendremos un conjunto respetable, capaz de producir una educación *integral* tal como lo entienden algunos, es decir, en el sentido de que estimule la totalidad de las facultades del espíritu infantil. Y esto es tan cierto, que una sola de dichas materias de enseñanza puede servir para producir esa llamada educación integral. Allí está para probarlo el noble esfuer-

zo del P. Girard con su obra titulada: «Curso Educativo de Lengua Materna». Sobre la enseñanza de ésta quiso el P. Girard sustentar toda la educación del niño. «La enseñanza regular de la lengua materna, decía en el prefacio de su obra, debe servir en lo sucesivo para formar también el alma y el corazón de los alumnos.»

No obstante, reconocemos que el programa de las escuelas rudimentarias, reducido a la enseñanza de la lengua, de la lectura, la escritura y el cálculo, es deficiente por cuanto a que por sí solo no tiende a la formación del *mexicano*, no inculca en éste el conocimiento de la naturaleza ni atiende a su educación manual. Pero los libros de lectura cuidadosamente escogidos o escrupulosamente preparados, pueden llevar lo necesario, en grado elemental, para la formación del mexicano y dar una explicación de los fenómenos naturales más importantes. La lengua, la lectura y la escritura son, como lo deseaba el P. Girard, poderosos instrumentos educativos capaces de formar el alma y el corazón de los niños mexicanos.

Establecidas en suficiente número las escuelas rudimentarias en el país, los esfuerzos del Gobierno deberán ser constantemente encaminados a procurar su mejoramiento. Primero es ser, y después la manera de ser. Primero escuelas rudimentarias; ya después serán completas. Algunos publicistas han creído ver en estas escuelas el fantasma del zapatismo. Las escuelas rudimentarias serían, según ellos, fábricas de zapatistas. Tal piensa el Sr. Lic. Ezequiel A. Chávez. Ante estos conceptos, nuestro espíritu se ve obligado a inquirir si el zapatismo deriva su origen de las escuelas rudimentarias que en los campos hemos tenido. Hasta ahora el Estado clásico del zapatismo ha sido el de Morelos, y se ha sostenido bastante en los de México, Tlaxcala y Puebla.

Morelos, según el último censo, tiene una población de 179,594 habitantes, de los cuales sólo saben leer y escribir 47,617. Su analfabetismo alcanza la cifra de 101,727, hecha la deducción de 30,250 niños de 1 a 5 años. Estos analfabetos pueden descomponerse en 20,475 menores de 12 años y 81,252 mayores de 12 años. El Estado, según el último censo, tiene 22,093 niños de 6 a 10 años y 10,053 de 11 a 15 años, por lo que se ve que Morelos casi no atiende a su educación primaria. Su analfabetismo, hecha abstracción de los niños menores de 5 años, alcanza la proporción de 56% sobre la población total. Es decir, sólo la minoría de los habitantes de Morelos sabe leer y escribir; y sin embargo, se ha dicho que allá hasta las piedras de las calles son zapatistas. ¿No sería preferible decir que allí el zapatismo más bien se debe a la falta de escuelas? Pero tampoco esto sería legítimo asegurarlo, porque hay Estados, como Guanajuato (56%), Hidalgo (63%), Michoacán (62%), Querétaro (62%), San Luis Potosí (64%), Sinaloa (60%), Tabasco (63%), Territorio de Tepic (61%), Veracruz (63%) y Yucatán (61%), en que habiendo una proporción más elevada de analfabetos, no ha florecido en ellos el zapatismo.

Luego la causa del zapatismo debe de estar en otra parte. Su origen es social más que educativo.

El mismo Sr. Pani en su notable folleto nos dice: «La elevación del nivel intelectual del pueblo producida por las escuelas no está acompañada, por efecto de las mismas escuelas o de causas exteriores, de un aumento de bienestar material.» Y cree que «cualquiera labor escolar» en todos los casos de ruptura del equilibrio entre el nivel mental y el económico del pueblo, crearía un estado permanente de descontento, preparación admirable para prédicas fructuosas de socialismos agrarios del tipo orozquista o zapatista, esto es, el despojo violento de los terratenientes. «Y esto sucedería, sigue diciendo con mucha razón el Sr. Pani, aun reemplazando la instrucción rudimentaria por la educación integral; hay que convenir en que por mucho que la labor escolar educativa mejore al hombre, éste sigue siendo humano, y es de la naturaleza humana que influyan más sobre la conducta las necesidades materiales no satisfechas que la voluntad.»

Y elevándose más el Sr. Pani en sus reflexiones sociológicas, nos dice en tono de amargura: «Analizar la desgracia es centuplicarla. Proyectar luz en las conciencias mediante enseñanzas abstractas, para iluminar sólo miserias, pero dejando obstruidos los caminos que conducen al mejoramiento económico, es, pues, una cruel ironía para el pueblo y una amenaza para nuestro régimen social.»

¿Qué se podría deducir de todo ésto? ¿Que la sociedad debe defenderse de ese peligro negando al pueblo la luz de la enseñanza? Sería un atentado de lesa civilización. Sería retroceder a los tiempos del obscurantismo en que a la ciencia se le cortaban las alas por temor de sus atrevidos vuelos. Los ricos no han querido que los pobres se ilustren, los poderosos han rehusado a los débiles el conocimiento del derecho, los sacerdotes han ocultado a los fieles los misterios del altar, todo para defender sus riquezas, su poder o su prestigio. Pero los principios de igualdad, fraternidad y libertad proclamados por los reivindicadores de los derechos humanos, han iluminado la conciencia universal, y ahora nadie osaría rehusar al pueblo la luz de la enseñanza, aun cuando esa luz produjese en su cerebro fulguraciones de centella en contra de los que detentan su libertad y su dicha. Todos tenemos derecho de aspirar a la felicidad, y es humano perseguirla tenazmente hasta alcanzar aunque sea un girón de su dorado manto.

He pasado revista a los tres puntos en que el Sr. Ing. Pani dividió su trabajo. No ha sido mi ánimo atacar las ideas del ex-Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, a quien respeto y estimo sinceramente. Al estudiar su folleto, lo he hecho en obsequio de la atenta invitación que en el mismo se sirvió hacer a la prensa, a las sociedades

científicas, a los maestros, entre los que me honro en contarme, y a todas las personas que deseen colaborar en la resolución de un problema tan trascendental, como es el que entraña la institución de las escuelas rudimentales federales, invitación encaminada a solicitar de todos ellos su contingente de ideas.

Voy aún a hacer otras consideraciones relativas a los mismos asuntos, procurando, en esta segunda revisión, explayar más algunos conceptos ya apuntados o bien estudiarlos o acentuarlos desde otros puntos de vista que conceptúo importantes.

8.—EL ANALFABETISMO

El Sr. Ing. Pani consigna en su folleto los siguientes datos estadísticos:

Número de individuos que saben leer y escribir	4.394,311
" " " " sólo saben leer	364,129
" " " " no saben leer ni escribir	10.324,484
Se ignora si saben leer y escribir.....	56,931
<hr/>	
Población total.....	15.139,855

Y descompone la masa analfabeta así:

Individuos de edad escolar	3.615,320
Adultos.....	6.709,164
<hr/>	
Total de analfabetos	10.324,484

La primera observación que surge a la vista de los datos anteriores es que si hay 4.394,311 individuos que saben leer y escribir, 364,129 que sólo saben leer y 56,931 cuyo estado de instrucción se ignora, el resto, o sea 10.324,484 estará compuesto de individuos de todas edades, y no de edad escolar en adelante. La descomposición del número de analfabetos debería consistir, pues, en tres secciones: niños de 1 a 5 años, niños de 6 a 12 años e individuos mayores de edad, con lo cual se reduce notablemente el número total de analfabetos propiamente dichos, ya que no puede exigirse que sepan leer y escribir los menores de cinco años, los cuales representan un poco más del 17% de la población total.

Hemos tenido que acudir a la Secretaría de Fomento y en ella nos han suministrado datos detallados sobre el particular, que hemos aprovechado para formar el cuadro siguiente:

NÚM. 1.—ESTADÍSTICA DEL ANALFABETISMO

ESTADOS	HABITANTES	ANALFABETOS POR EDADES			TOTAL de analfabetos	Saben leer y escribir
		1 a 5 años	6 a 12 años	Mayores de 12 años		
Ags.	120,511	18,457	13,915	53,831	86,203	34,308
B. C.	52,272	8,267	5,944	17,554	31,765	20,507
Camp.	85,795	12,775	10,120	40,721	63,616	22,179
Coah.	362,092	62,002	46,086	138,412	246,500	115,592
Col.	77,704	11,246	9,548	26,104	46,898	30,806
Chiap.	438,843	88,582	71,547	238,517	398,646	40,197
Chih.	405,265	60,865	48,692	170,435	279,992	125,273
D. F.	720,753	98,429	50,883	187,816	337,128	383,625
Dgo.	436,147	71,090	56,872	199,123	327,085	109,062
Gto.	1.081,651	184,768	168,219	537,290	890,277	191,374
Gro.	594,278	113,175	103,928	319,511	536,614	57,664
Hgo.	646,551	127,216	91,057	318,066	536,339	110,212
Jal.	1.208,855	191,348	172,123	514,716	878,187	330,668
Méx.	989,510	183,717	161,401	467,242	812,360	177,150
Mich.	991,880	165,794	109,795	510,554	786,143	205,737
Mor.	179,594	30,250	20,475	81,252	131,977	47,617
N. L.	365,150	62,695	48,237	128,479	239,411	125,739
Oax.	1.040,398	187,789	169,042	565,505	922,336	118,062
Pue.	1.101,600	195,075	162,869	559,818	917,762	183,838
Qro.	244,663	43,622	26,418	129,822	199,862	44,801
Q. Roo.	9,109	1,159	610	3,594	5,363	3,746
S. L. P.	627,800	114,232	90,338	311,580	516,150	111,650
Sin.	323,642	55,822	45,087	150,254	251,163	72,479
Son.	265,383	42,130	33,376	99,599	175,105	90,278
Tab.	187,574	37,608	32,693	85,058	155,359	32,215
Tam.	249,641	44,489	35,387	100,904	180,780	68,861
Tep.	171,173	26,435	18,421	86,034	130,890	40,283
Tlax.	184,171	33,316	27,850	81,130	142,296	41,875
Ver.	1.124,368	198,130	158,504	554,786	911,420	212,948
Yuc.	339,613	55,881	41,905	164,649	262,435	77,178
Zac.	477,556	82,468	56,372	212,094	350,934	126,622
<hr/>						
Sumas.....	15.103,542	2.608,832	2.087,714	7.054,450	11.750,996	3.352,546

NOTA.—Aunque se sabe el número total de analfabetos de los Estados de Campeche, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Veracruz, la distribución que se ha hecho por edades es sólo aproximada.

NÚM. 2.—DIVERSOS PORCENTAJES DE ANALFABETISMO
CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL

ESTADOS	Población total	De 1 a 5 años	De 6 a 12 años	Mayores de 12 años	Mayores de 6 años	Todas edades
Ags.	120,511	15%	12%	44%	56%	71%
B. C.	52,272	16%	11%	33%	44%	60%
Camp.	85,795	15%	12%	47%	59%	74%
Coah.	362,092	17%	13%	38%	51%	68%
Col.	77,704	14%	12%	33%	45%	59%
Chiap.	438,843	20%	16%	55%	71%	91%
Chih.	405,265	15%	12%	43%	55%	70%
D. F.	720,753	14%	7%	26%	33%	47%
Dgo.	436,147	16%	13%	46%	59%	75%
Gto.	1.081,651	17%	16%	49%	65%	82%
Gro.	594,278	19%	17%	54%	71%	90%
Hgo.	646,551	20%	14%	49%	63%	73%
Jal.	1.208,855	16%	14%	41%	55%	71%
Méx.	989,510	19%	16%	47%	63%	82%
Mich.	991,880	17%	11%	51%	62%	79%
Mor.	179,594	17%	11%	45%	56%	73%
N. L.	365,150	17%	13%	35%	48%	65%
Oax.	1.040,398	18%	16%	54%	70%	88%
Pue.	1.101,600	18%	15%	50%	65%	83%
Qro.	244,663	17%	11%	51%	62%	79%
Q. Roo.	9,109	12%	7%	39%	46%	58%
S. L. P.	627,800	18%	14%	50%	64%	82%
Sin.	323,642	17%	14%	46%	60%	77%
Son.	265,383	16%	13%	37%	50%	66%
Tab.	187,574	20%	17%	46%	63%	83%
Tam.	249,641	18%	14%	40%	54%	72%
Tep.	171,173	15%	11%	50%	61%	86%
Tlax.	184,171	18%	15%	43%	58%	76%
Ver.	1.124,368	18%	14%	49%	63%	81%
Yuc.	339,613	16%	12%	49%	61%	77%
Zac.	477,556	18%	12%	44%	56%	74%
Para todo el país...	15.103,542	17,3	14	46,5	60,5	77,8

La estadística está sujeta a rectificaciones.

Los datos que figuran en el folleto del Sr. Pani no fueron suministrados con el carácter de oficiales. Pero sí lo son los que ahora presento en este estudio. Nótese que entre ellos existe una gran diferencia.

La primera observación que se hace es tristísima. En estos nuevos datos aparece disminuido *un millón* de individuos de los que saben leer y escribir, y se ve con horror que ese millón resulta aumentado en el número de los analfabetos.

¡11.750,996 analfabetos y sólo 3.352,546 individuos que saben leer y escribir! Es cierto que entre esos analfabetos hay 2.608,832 niños menores de cinco años, los cuales no han llegado aún a la edad en que deben aprender a leer y a escribir, y que, por consiguiente, no deben contarse entre los analfabetos propiamente dichos. No comprendiéndolos en el cálculo, resulta nuestro país con 60½% de analfabetos; pero incluyéndolos, la proporción se eleva a la horripilante cifra de 77,8%.

Y es necesario hacer una rectificación.

Aquella suma de 3.352,546 individuos que saben leer y escribir, que aparece en el cuadro, en realidad no es exacta, puesto que en ella están incluidos los individuos que sólo saben leer y los que se ignora si saben leer y escribir. Por consiguiente debe descomponerse en la siguiente forma:

Individuos que saben leer y escribir.....	3.045,385
Individuos que sólo saben leer.....	265,397
Se ignora si saben leer y escribir.....	41,764
Suma.....	3.352,546

Por cada cien que saben leer y escribir, hay cerca de nueve individuos que sólo saben leer.

¿A qué se debe que haya un número tan considerable de mexicanos que sólo saben leer y no escribir?

A los malos métodos de enseñanza, es decir, a los métodos que enseñan primero a leer y después a escribir. La nueva enseñanza es *simultánea* de la lectura y escritura; y si se cumpliera con este precepto de la pedagogía moderna, nadie sabría leer sin saber escribir al mismo tiempo.

Las cifras del analfabetismo de un país varían según las edades que se toman en consideración. Para comparar dos países, deben ser iguales las edades escogidas, de lo contrario, la inclinación al error es muy fácil.

En los Estados Unidos, considerando solamente los varones de 15 años arriba, el analfabetismo es de un 10%.

En el Diccionario de Buisson encontramos que en Yowa y Nebraska, que son los Estados más favorecidos, el analfabetismo es de 2,3%, pero en Luisiana sube a 38,5%. Sin embargo, no sabemos qué edades se tuvieron en cuenta para llegar a esas proporciones. En la propia Luisiana los negros de 21 años arriba dan un 61,3% de analfabetos.

Los analfabetos existentes en los Estados Unidos se reclutan prin-

principalmente entre el elemento blanco de inmigrantes extranjeros y entre la población negra del Sur. Pero debe observarse que «el cinturón negro», como se llama a la faja austral del territorio, se civiliza con rapidez.

Y consignamos este dato interesante que encontramos en el informe del Commissioner of Education, año de 1902. El censo de 1900 fué para los Estados Unidos de 77.000,000 de habitantes, y en él se registraron 21.330,000 ciudadanos (hombres) de 21 años en adelante de los cuales 2.000,000 eran negros. Pero de esos ciudadanos votantes, 2.326,000 no sabían leer ni escribir. ¿Quiénes eran esos iletrados? ¿Los negros? No. Solamente eran 976,000 negros; blancos eran 1.250,000. Y agrega que en las elecciones presidenciales de la época sólo votaron 13.961,566 ciudadanos.

En Francia, considerando todas las edades, el analfabetismo es, para los varones, de 23%. En Bélgica, para los varones de más de diez años, el de 30%; en Austria, de 30% (mayores de 11 años) y en Italia, de 51% (mayores de 9 años).

Considerando solamente los varones de más de 15 años, en Francia hay un 14% de analfabetos, en Estados Unidos 10%, en Bélgica 19%, en Italia 43% y en Portugal 63%.

Concretando el cálculo a sólo los muchachos varones de 10 a 15 años, los analfabetos son como sigue: 5% en Francia, 8% en Estados Unidos, 13% en Bélgica, 36% en Italia y 71% en Portugal.

Las niñas de la misma edad ofrecen menos analfabetas que en los países en que la Instrucción Pública está más desarrollada: 5% en Francia y 6% en los Estados Unidos.

Todos estos datos, aunque no presentados según las bases de los nuestros, muestran sin embargo, a primera vista, que *no solamente en México se cuecen habas*. No obstante, no debemos alegrarnos del mal ajeno. Todo lo contrario, a pesar de cierta conformidad que nos consuela, debemos confesar que estamos muy abajo, especialmente en relación con nuestros vecinos del Norte. Es patriótico señalar el mal, pero más patético es poner los medios para remediarlo.

Y he aquí otra reflexión de diverso género.

Si observamos que actualmente tenemos 2.087,714 niños analfabetos de 6 a 12 años y una población de 2.608,832 de niños de 1 a 5 años, comprenderemos, mediante un sencillo razonamiento, que sólo aprenden a leer y a escribir 521,518, que es la diferencia entre aquellas dos cantidades. Para razonar así, suponemos que aquellos niños de 1 a 5 años siguen viviendo hasta llegar a los 12 años. Pues bien, la mayor parte de ellos permanecería en el analfabetismo, ya que el censo nos dice que tenemos 2.087,714 analfabetos de 6 a 12 años. El cálculo tiene un margen de error bastante considerable, que consiste en no tomar en cuenta las defunciones. El resultado debe ser mayor del verdadero. Y sin embargo, es excesivamente desconsolador. Sólo el 20% de niños educables de 6 a 12 años aprender a leer y a escribir!

He aquí el cuadro fatídico por Estados:

NÚM. 3.—PORCENTAGE DE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR QUE APRENDEN A LEER Y A ESCRIBIR.

ESTADOS.	Niños de 1 a 5 años.	Analfabetos de 6 a 12 años	Sólo aprenden a leer y a escribir.	% de los que aprenden a leer y a escribir.
Ags.	18,457	13,915	4,542	25%
B. C.	8,267	5,944	2,323	28%
Cam.	12,775	10,120	2,655	20%
Coah.	62,002	46,086	15,916	26%
Col.	11,246	9,548	1,698	15%
Chis.	88,582	71,547	17,035	19%
Chih.	60,865	48,692	12,173	20%
D. F.	98,429	50,883	47,546	48%
Dgo.	71,090	56,872	14,218	20%
Gto.	184,768	168,219	16,549	9%
Gro.	113,175	103,928	9,247	8%
Hgo.	127,216	91,057	36,159	29%
Jal.	191,348	172,123	19,225	10%
Méx.	183,717	161,401	22,316	12%
Mich.	165,794	109,795	55,999	34%
Mor.	30,250	20,475	9,775	32%
N. L.	62,695	48,237	14,458	23%
Oax.	187,789	169,042	18,747	10%
Pue.	195,075	162,869	32,206	17%
Qro.	43,622	26,418	17,204	39%
Q. Roo.	1,159	610	549	47%
S. L. P.	114,232	90,338	23,894	21%
Sin.	55,822	45,087	10,735	19%
Son.	42,130	33,376	8,754	21%
Tab.	37,608	32,693	4,915	13%
Tam.	44,489	35,387	9,102	20%
Tep.	26,435	18,421	8,014	30%
Tlax.	33,316	27,850	5,466	16%
Ver.	198,130	158,504	39,626	20%
Yuc.	55,871	41,905	13,976	25%
Zac.	82,468	56,372	26,096	32%
Sumas...	2.608.832	2.087,714	521,118	20%

NOTA.—Estos datos no son exactos, tienen un margen de error, pero son un indicio importante y se han obtenido en el supuesto de que no se muera ni un solo niño de uno a cinco años, al pasar por la edad de seis a doce años. Por consiguiente, el tanto por ciento deducido es todavía más elevado de lo que debe ser.

9.—LA MASA INDÍGENA QUE NO HABLA ESPAÑOL

El Sr. Ing. Pani en su notable trabajo dice:

«Aun aceptando sólo la supervivencia de los sesenta y dos idiomas y dialectos que logró registrar el censo de 1910 (cosa, por otra parte, bastante objetable por las reconocidas imperfecciones de que adolece nuestra estadística), basta ese número, sin embargo, para poner de relieve la importancia de la nueva complicación introducida en el problema: la *extraordinaria pluralidad de lenguas en la masa indígena de la población.*»

Ya dijimos a este respecto algo importante. No es una gran dificultad enseñar el español a los indios.

Cada vez que se habla de los indios, y mayormente de los indios que no saben español, es para decir que son una carga pesada que nos dificulta la marcha de la civilización. Esos indios tienen la culpa de todo.

El censo de 1900 registró 2.077,622 indígenas que ignoraban el español. El de 1910 no está aún completo, pues faltan las concentraciones de los Estados de Chihuahua, Durango y Veracruz. Poniendo para estos tres Estados los números correspondientes del censo anterior, hemos podido formar el cuadro núm. 4, que arroja una suma general de 1.922,756 indios que sólo hablan sus lenguas peculiares.

Sin tener en cuenta la disminución que pudiera registrarse en los tres Estados de referencia, nótese que en 1910 hubo 154,866 indios menos que ignoran el español, lo cual viene a demostrar que es cierta la conjetura que expresamos en páginas anteriores. Las lenguas indígenas tienden a desaparecer.

El censo no pudo darnos las edades de esos individuos de raza indígena que ignoran el español. Si todos ellos constituyeran una población regular, diríamos que la sexta parte de 1.922,756, o sea 320,459, serían niños de 6 a 12 años, sobre los cuales habría que ejercer una acción educadora.

Arrojando una mirada sobre el cuadro núm. 4, se ve que esa masa indígena que no habla español, representa el 12,73% de la población total, y aquellos 320,459 niños indígenas, que son los realmente educables, apenas serían el 2,12%.

No creemos que estos números sean de tal naturaleza, que basten por sí solos para introducir tales complicaciones en el problema de la instrucción rudimentaria, que la conviertan en punto menos que imposible.

Profundicemos algo más el razonamiento.

Si los indios fueran el mayor obstáculo para el desarrollo de un servicio escolar conveniente y si ellos fueran los principales culpables de nuestro atraso escolar, allí donde más abundan, habrá más analfabetos, y aquellos Estados que cuenten con menos indios, habrán realizado mayores progresos educacionales.

Veamos si esto es cierto.

El cuadro nos presenta varios Estados en donde no se tiene que luchar con la pluralidad de lenguas indígenas, mejor dicho, en los que no existen indios que ignoren el español. Esos Estados son: Aguascalientes, Colima, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, que en conjunto tienen una población de 1.290,562 habitantes. Sus analfabetos alcanzan la cifra de 904,226, la cual da un 70% sobre la población de los cinco. Cada uno de ellos tiene los siguientes porcentajes de analfabetos: 71, 59, 65, 72, 74.

Esos Estados, que parecen estar en igualdad de condiciones, no han realizado, sin embargo, los mismos adelantos escolares. Mientras que en Colima hay 41 individuos de cada 100 que saben leer, en Nuevo León hay 35, en Aguascalientes 29, en Tamaulipas 28 y en Zacatecas 26.

¿Y qué pasa en los demás Estados?

Campeche, que tiene 27,086 indios que hablan maya, representando un 55,5% de su población, posee un porcentaje de analfabetos igual al de Zacatecas, que no cuenta con indios que ignoren el español. Chihuahua tiene un 70% de analfabetos, es decir, tanto como el porcentaje medio de los cinco Estados, a pesar de sus 21,000 tarahumares que no hablan español. Hidalgo tiene 169,662 indios que hablan sus lenguas propias representando el 26,2% de su población; y no obstante, su analfabetismo es de 73%, es decir, inferior al de Zacatecas.

Chiapas tiene el 27,3% de indios, y sin embargo es el Estado de mayor porcentaje de analfabetismo, puesto que llega al 91%. En cambio otros Estados, como Oaxaca y Yucatán, en donde los indios representan el 48,4% y 58,9% respectivamente, porcentajes superiores a los de Chiapas, sus analfabetos son el 88% y 77%.

Los Estados de mayor población indígena son: Yucatán (60%), Oaxaca (48%), Campeche (31%), Chiapas (27%), Hidalgo (26%), Guerrero (21%), Veracruz (17%), Puebla (17%), México (14%) y Tlaxcala (13,5%); pero sus cifras de analfabetismo están lejos de corresponder a la misma escala, que son 77, 88, 74, 91, 73, 90, 81, 83, 82 y 76.

Los indios que no hablan español no constituyen tampoco la mayor parte de los analfabetos del país ni de cada Estado. Con relación al país, los indios de que tratamos representan el 12,73% y el analfabetismo es de 77,8%. Un 65% queda en contra de los demás individuos.

Solamente en los Estados de Yucatán y Oaxaca los indios que no hablan español constituyen la mayoría de los analfabetos, puesto que son 76,9% y 54,6%. En Campeche son el 42,5%, en Hidalgo el 31,2%, en Chiapas el 30,1%, en Guerrero el 22,3%, en Veracruz el 21,2%, en Quintana Roo el 20,9% y en Puebla el 20,5%. Y la escala sigue disminuyendo en los demás Estados.

En resumen: los indios no son la causa del analfabetismo que nos